

**Décima Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo del año 2024**

**Minuta**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con ocho minutos del veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro, de conformidad con los artículos 53, 55, 56 y 69 del Código de Instituciones y Procedimientos electorales de la Ciudad de México (Código); 1, 4, 46, fracción V, 49 fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII, 53 párrafos segundo, tercero e inciso A), 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión de Debates) así como las personas invitadas, que a continuación se enlistan:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral integrante de la Comisión
C. Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral integrante de la Comisión
C. Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral integrante de la Comisión
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario Técnico de la Comisión
C. César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
C. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
C. Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
C. Cecilia Aída Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
C. Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación



COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO  
PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE  
DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Paula Selene de Anda Fuentes	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Dafne Rosario Medina Martínez	Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México
C. Natalia Dahí Barajas Rangel	Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano
C. Eduardo Santillán Pérez	Representante Propietario del partido Morena

El maestro **Gustavo Uribe Robles, Secretario Técnico de la Comisión de Debates**, informó sobre la existencia del quórum necesario para sesionar.

**La presidenta de la Comisión de Debates** dio la bienvenida a las personas integrantes de la Red de Observación que dan seguimiento a la sesión.

Posteriormente, por instrucciones de **la presidenta de la Comisión de Debates**, el **Secretario Técnico** dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a consideración de sus integrantes presentes en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de seis Proyectos de minutas de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones siguientes:
  - 1.1. Novena Sesión Ordinaria, 25 de abril de 2024.
  - 1.2. Segunda Sesión Urgente, 26 de abril de 2024.
  - 1.3. Tercera Sesión Urgente, 3 de mayo de 2024.
  - 1.4. Cuarta Sesión Urgente, 7 de mayo de 2024.
  - 1.5. Quinta Sesión Urgente, 14 de mayo de 2024.
  - 1.6. Sexta Sesión Urgente, 20 de mayo de 2024.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.



3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al periodo febrero - abril de 2024.
4. Asuntos Generales.

La **Presidenta de la Comisión de Debates** solicitó al **Secretario Técnico**, someter a consideración de las y los integrantes de la Comisión de Debates el Proyecto del Orden del Día, en votación nominal.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Debates, presentes aprobaron por unanimidad el Orden del Día de la Décima Sesión Ordinaria del veintiocho de mayo del dos mil veinticuatro, a través del Acuerdo **CPSOCD.10a.Ord.1.05.2024**.

Enseguida, la **Presidenta de la Comisión de Debates**, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, instruyó al Secretario Técnico consultar en votación nominal respecto de la dispensa total de la lectura de los documentos previamente circulados, la cual fue aprobada de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión de Debates.

Posteriormente, la **Presidenta de la Comisión de Debates**, solicitó al **Secretario Técnico**, diera cuenta con el **primer** punto listado en el Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de seis Proyectos de minutas de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones siguientes:
  - 1.1. Novena Sesión Ordinaria, 25 de abril de 2024.
  - 1.2. Segunda Sesión Urgente, 26 de abril de 2024.
  - 1.3. Tercera Sesión Urgente, 3 de mayo de 2024.
  - 1.4. Cuarta Sesión Urgente, 7 de mayo de 2024.
  - 1.5. Quinta Sesión Urgente, 14 de mayo de 2024.
  - 1.6. Sexta Sesión Urgente, 20 de mayo de 2024.



La **presidenta de la Comisión de Debates** consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no existir intervenciones, solicitó al **Secretario Técnico** que procediera a tomar la votación correspondiente de manera nominal.

Las personas integrantes de la Comisión de Debates presentes aprobaron las Minutas relacionadas en el Orden del Día, correspondiendo al número de Acuerdo **CPSOCD.10a.Ord.2.05.2024**.

Posteriormente, la **presidenta de la Comisión de Debates** instruyó al **Secretario Técnico**, para que en términos del artículo 69 del Reglamento, se envíe la versión electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de internet.

Por instrucción de la **Presidenta de la Comisión de Debates**, el **Secretario Técnico** dio lectura al **segundo** punto del Orden del Día.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En uso de la voz, el **Secretario Técnico**, dio cuenta de los Acuerdos y temas relevantes abordados en la Comisión de Debates, de los que derivan la realización de los debates entre las diferentes candidaturas a cargos de elección popular en la Ciudad de México.

La **presidenta de la Comisión de Debates** consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no existir intervenciones, se dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

Posteriormente, la **presidenta de la Comisión de Debates** instruyó que se diera lectura al **tercer** asunto del Orden del Día.

Por instrucción de la **Presidenta de la Comisión de Debates**, el **Secretario Técnico** dio lectura al **tercer** punto del Orden del Día.



3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al periodo febrero - abril de 2024

En uso de la voz, la **presidenta de la Comisión de Debates** señaló que el Informe que se presenta da cuenta de las acciones desarrolladas por la Comisión, correspondiente al periodo febrero- abril de 2024, según lo consignado en el respectivo programa de trabajo, aprobado en el marco de su Primera Sesión Extraordinaria. En este periodo la Comisión de Debates celebró 3 sesiones ordinarias, 4 extraordinarias y 2 urgentes. En total se adoptaron 36 acuerdos y se realizaron 3 declaratorias relativas a la recepción de 3 documentos. A través de dichos acuerdos y declaratorias, se verificaron las tareas de seguimiento y supervisión que el Código establece como mandato de este órgano, para la organización y celebración de los debates entre las candidaturas a cargos de elección popular, consignadas en su Programa de Trabajo para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

A continuación, la presidenta de la Comisión de Debates consultó a quienes integran la Comisión de Debates si era su deseo hacer uso de la voz. Al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico que tomara la votación nominal correspondiente.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Debates aprobaron por unanimidad el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al periodo febrero - abril de 2024, a través del Acuerdo **CPSOCD.10a.Ord.3.05.2024**.

A continuación, la **presidenta de la Comisión de Debates** instruyó al **Secretario Técnico** para que se remitiera el documento de inmediato a la Secretaría Ejecutiva a fin de que sea presentado ante el Consejo General. Enseguida, le solicitó que diera lectura al **cuarto** asunto listado en el Orden del Día.

4. Asuntos Generales.

Enseguida, la **presidenta de la Comisión de Debates** consultó a las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión de Debates presentes, si era su



**INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO**

**25 AÑOS  
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA**

**COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO  
PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE  
DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

deseo enlistar algún asunto para que fuera discutido como tema general, sin que se diera el supuesto.

Al no existir más asuntos que atender, **la presidenta de la Comisión de Debates** indicó que siendo las once horas con diecinueve minutos del veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento, se dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior se hace constar en la presente Minuta que firman la Consejera Electoral **presidenta de la Comisión de Debates** y de las personas Consejeras Electorales integrantes de la misma.

---

**C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ**

Consejera electoral presidenta de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración De Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

---

**C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ**

Consejero electoral integrante de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

---

**C. BERNARDO VALLE MONROY**

Consejero electoral integrante de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

---

**C. ERIKA ESTRADA RUÍZ**

Consejera electoral integrante de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

# HOJA DE FIRMAS